

El objetivo estratégico de OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. es que la CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS con Calidad nos haga competitivos desde el punto de vista del mercado, cumpliendo la legislación vigente aplicable y otros requisitos suscritos por la organización, adecuados a las necesidades de nuestros clientes y rentables desde el punto de vista económico.

El Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud implantado está basado y fomenta la aplicación sistemática de la mejora continua sobre todas las actividades realizadas, entendiéndose dicha mejora continua como la necesidad de planificar a fondo las actividades a desarrollar, hacerlas conforme a lo que se ha decidido, verificar los resultados comparándolos con lo planificado y corregir cuando sea necesario iniciando de nuevo el ciclo de la mejora continua.

Con el fin de alcanzar y mantener esta visión de la calidad se formulan las siguientes directrices de la Política:

- **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:** conseguida dando trato personalizado y eficiente, ofreciendo obras finalizadas adecuadas en cuanto a calidades y acabados, entregadas en plazo y que cumplan con los requisitos de nuestros clientes.
- **INFORMACIÓN AL CLIENTE:** buscando mantenerle informado en todo momento del estado de la obra, mediante una información exacta.
- **CONTROL DE LAS ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS:** Mantener elevado el grado de control sobre todos los subcontratistas de manera que consigamos que las cosas se hagan como si las hiciésemos nosotros mismos.
- **PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE:** reduciendo los impactos ambientales derivados del uso de sustancias químicas, las emisiones atmosféricas, el consumo de combustibles, agua y energía, gestionando adecuadamente los residuos y sensibilizando a los subcontratistas que trabajan para nosotros
- **PROTECCION DE LA SALUD:** reduciendo los riesgos laborales debido a las actividades de construcción, informando y formando a los trabajadores, realizando controles periódicos de la salud y coordinando la información con los subcontratistas

Para conseguir el cumplimiento de estos principios de la Política, la Dirección promueve el convencimiento firme de todos los empleados en la bondad del Sistema de Gestión como mejor medio de desarrollar correctamente las actividades y mantener siempre elevado el grado de participación del personal en las actividades relacionadas con la Calidad, el medio ambiente y Seguridad y la búsqueda de mejoras.

Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección formula cada año, Objetivos específicos para determinadas áreas y/o actividades, que serán siempre medibles y coherentes con esta Política y con los principios en ella formulada y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento.

Toledo. 02/04/2018

Dirección

OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A.  
C/ Oslo, 91 45003 TOLEDO  
C.I.F.: A13395264